

BOLETIN INFORMATIVO

DE LA ASOCIACION VECINAL "FUENTE DE LA REJA"

Nº 8 - PEGALAJAR - JUNIO, 1996



"LA CHARCA ESTÁ VACÍA Y NO ES POR LA SEQUÍA"

Ha llovido como hacía años que no llovía. Se han desbordado pantanos y han manado las fuentes y manantiales (incluso algunos que llevaban más de 20 años son echar agua). Pero la Fuente de la Reja sigue seca.

LA CHARCA ESTÁ VACÍA Y NO ES POR LA SEQUÍA

Nos han querido engañar diciendo que la Charca se había secado por la sequía. Han querido tapar lo que para todo el pueblo estaba claro: el agua se han llevado. El acuífero está sobreexplotado por las perforaciones que se han hecho (algunas ilegales). Lo explica muy bien el Estudio Hidrogeológico realizado por el Ministerio de Obras Públicas. Ese que tanto dinero y trabajo ha costado hacer y que debería servir para algo.

Pero algunos decían y siguen diciendo que no llueve. Por lo visto al otro lado de la sierra llueve más o, por lo visto, cuando las nubes llegan a Pegalajar dan la vuelta y se van a llenar piscinas, fuentes y pozos de otro lugar.

Antes decían que el problema era que no llovía y ahora dicen que el problema es que no lleve bastante.

¿Cuánto tiene que llover?

El problema no es cuánto tiene que llover más. El problema es cuánto menos le tienen que sacar al acuífero. Para eso sirve una declaración de sobreexplotación y para eso sirve la Ley.

Pero este es un problema que había que haber solucionado hace 4 años, cuando en Septiembre del 92 se declaró la sobreexplotación del acuífero. Sin embargo, después de todo este tiempo la Fuente sigue seca y la Charca está vacía a pesar de la lluvia caída.

LA ASOCIACIÓN SIGUE TRABAJANDO

Información de las acciones y gestiones más importantes llevadas a cabo en los últimos meses:

Comunidad de Usuarios

Se ha solicitado a la Comisaría de Aguas:

- El desarrollo de la Comunidad de Usuarios, incluyendo en la misma a la Asociación y a la Comunidad de Regantes.
- La elaboración de un Plan de Ordenación de Extracciones para regular el caudal de cada concesión.
- La instalación de contadores volumétricos para los pozos de Pegalajar, Mancha Real y Comunidad "Santo Reino".
- El control de todas las extracciones y la aplicación inmediata de un Plan Provisional de Explotación del acuífero.
- El reconocimiento del derecho histórico de Pegalajar al agua de la Fuente de la Reja.

Huerta

Definitivamente, la Huerta de Pegalajar (constituida por un patrimonio paisajístico, ambiental, histórico y etnológico de valor incalculable) va a ser declarada "Lugar de Interés Etnológico", e inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Inclusión de La Charca en el Inventario de Zonas Húmedas

Se ha realizado una solicitud ante la Comisaría de Aguas para que La Charca sea incluida en el Inventario de Zonas Húmedas de Andalucía, dentro del Proyecto del Plan Hidrológico de la cuenca del Guadalquivir.

Se ha pedido igualmente que, en la futura Declaración Definitiva de Sobreexplotación, sea incluida la Fuente de la Reja, La Charca y la Huerta como Zona de Protección Especial, fijando las medidas conducentes para recuperar el entorno degradado y la descarga natural de la Fuente.

Reclamación Judicial

Un equipo de abogados está preparando una Reclamación Judicial por los daños sufridos en Pegalajar como consecuencia de la desecación de la Charca. Dicha reclamación podría efectuarse por las dos vías siguientes:

- Vía Administrativa:

Reclamación de los daños ambientales sufridos en nuestro municipio. Las distintas Administraciones son responsables del daño ecológico y social ocasionado a nuestro pueblo, y están obligadas a la restauración del medio ambiente y del patrimonio degradados como consecuencia de su pasividad, negligencia y mala gestión.

- Vía Civil:

Reclamación de los daños económicos sufridos por los propietarios particulares que han regado históricamente sus huertas y olivares con el agua de la Charca. (Sería deseable que la Comunidad de Regantes respaldara estas denuncias, junto con el Ayuntamiento, la Asociación y los propios afectados).

Movilizaciones

La Asociación sigue firme en la lucha emprendida hasta que se consigan nuestras justas e irrenunciables reivindicaciones. De ahí que invite de nuevo al vecindario a participar en las movilizaciones que deben ser más contundentes que las realizadas hasta ahora.

SOLUCIONES PARA LA FUENTE, LA CHARCA Y LA HUERTA

Estos tres elementos han constituido históricamente el eje de vertebración de la vida de Pegalajar, nuestro pueblo.

FUENTE, CHARCA, HUERTA forman un sistema paisajístico, biológico, sociocultural y económico en el que la Naturaleza aporta las materias primas: el agua y el sustrato rocoso (toba o "tosca" en el argot local) mientras que los hombres y las mujeres de Pegalajar aportan, con su trabajo, la transformación de un paisaje semiárido en un humedal de características singulares y únicas entre los paisajes del Mediterráneo. Así lo afirman científicos de diferentes universidades y países.

La inminente declaración de la Huerta como "**Lugar de Interés Etnológico**", requiere la total recuperación del sistema FUENTE-CHARCA-HUERTA para que vuelva a darle vida a Pegalajar. Para ello, es necesario aplicar las soluciones que, a continuación, se exponen:

1.- A LARGO PLAZO:

La solución a largo plazo se contempla en el estudio que sobre nuestro acuífero realizaron recientemente los técnicos del Servicio Geológico del MOPTMA consistente en el cumplimiento de todas las medidas establecidas en la Ley de Aguas y en R.D.P.H.:

- Regular el funcionamiento del acuífero a través de la constitución de la Comunidad de Usuarios.
- Paralización de todos los expedientes de autorización de investigación o de concesión de aguas subterráneas, no abriendo nuevos pozos dentro de nuestro acuífero.
- Elaboración y ejecución de un Plan de Ordenación de Extracciones.
- Control de las extracciones con la instalación de contadores y caudalímetros en los pozos existentes.

Además, sería necesario dejar en reposo el acuífero, no extrayendo más agua del mismo. Estábamos al límite de los recursos de agua disponible según explica el Informe del MOPTMA. A pesar de la lluvia caída últimamente seguimos teniendo un nivel muy por debajo de cuando se desecó La Charca y se declaró la sobreexplotación del acuífero. Así que no podemos esperar que se recupere con la lluvia. Es necesario no sacarle más agua.

2.- DE INMEDIATO:

Es urgente abrir nuevas perforaciones en acuíferos próximos y fuera del área de sobreexplotación, según aconseja el mismo Estudio Técnico, el acuífero con más posibilidades es el de Los Charcones. Aquí hay que abrir un nuevo pozo para asegurar el abastecimiento de Pegalajar y, al mismo tiempo alimentar la Fuente de la Reja para que derrame en La Charca y en la Huerta una cantidad suficiente y constante.

3.- REACTIVACIÓN DE LA HUERTA

Proponemos un plan de reconstrucción de los elementos más característicos de la Huerta por medio de la realización de una Escuela Taller que tendría u triple objetivo:

- 1.- La protección de una zona húmeda y la recuperación del patrimonio paisajístico, cultural, antropológico y biológico degradado.
- 2.- La formación y fomento de empleo.
- 3.- La reactivación de la economía y el establecimiento de vías de desarrollo.

Actualmente, distintos colectivos y entidades están trabajando en estrecha colaboración con nuestra Asociación Vecinal "FUENTE DE LA REJA" para encontrar la mejor alternativa a la Charca y Huerta de Pegalajar. Cabe citar, entre otros, a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba y a la Asociación de Productores y Consumidores Agroecológicos "LA ORTIGA" de Sevilla, así como a la Asamblea Civil por Andalucía.

Todos los esfuerzos son necesarios y válidos. Pero, especialmente, el de todos los pegalajareños y pegalajareñas unidos.

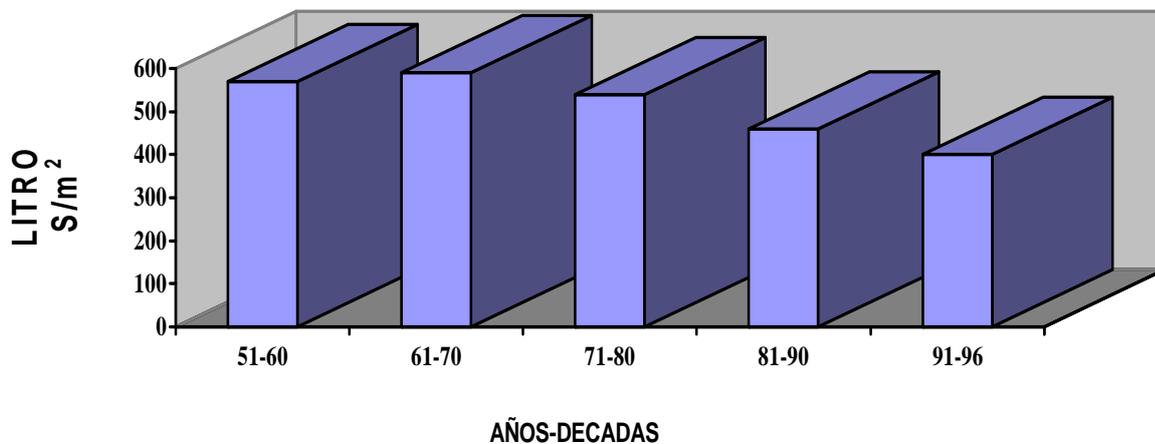
¿CUÁNTO TIENE QUE LLOVER?

La Fuente de la Reja, antes Fuente Vieja, era el único derrame natural de gran envergadura que propició la construcción del estanque de la Charca y las hormas y parapetos de tosca que hicieron posible las huertas que a su vez fueron el ORIGEN y dieron el sustento a nuestros antepasados a través de los siglos.

En 1988 se seca nuestra Fuente

Los datos de los estudios hidrogeológicos realizados y otros informes aportados por diferentes organismos, técnicos, científicos y el saber popular, nos dicen que:

LA DESECACIÓN DE LA FUENTE NO HA SIDO DEBIDA A LA SEQUÍA



Con el régimen de lluvias de estos 50 años no se explica la desecación de la Fuente. Esto es lo que dice el Estudio Hidrogeológico:

“ En condiciones naturales, esta disminución de la recarga simplemente originaría una disminución proporcional en la descarga del manantial, pero no la anulación de su caudal”.

Durante este “año agrícola” el régimen de lluvias ha sido de casi 600 l/m², recobrando el pozo algo más de 12 m. Pero aún quedan 20 metros por recuperar, ya que cuando se abrió estaba el nivel de agua a 110,44 m. (y ya se había secado la Charca) y a finales de Mayo, después de todo lo que ha llovido, estaba el nivel a 129,25 m. Así se explica que todos los manantiales y fuentes de la comarca se hayan recuperado y la Fuente de la Reja no.

El problema ahora no es cuándo se va a recuperar la Fuente y la Charca y qué cantidad de agua tiene que llover, porque se le sigue sacando mucha agua al acuífero sobreexplotado. EL descenso del pozo desde que se abrió ha sido continuo:

- Cuando se abrió en Noviembre del 88 estaba el agua a 110,44 m.
- En Diciembre del 92 ya había bajado a 117,4 m.
- Al año siguiente, en Diciembre del 93 estaba en 127,38 m.
- En Octubre del 94, en 131,5 m.
- En Diciembre pasado en 142, 16 m.
- Ahora, a finales de Mayo del 96 en 129,25 m.

El descenso total ha sido de casi 32 metros, habiendo recuperado ahora algo más de 12 m. Así se explica que todas las fuentes y los manantiales de la comarca se hayan recuperado y estén manando y la Fuente de la Reja siga estando seca.

Por esto, el problema ahora es cuánto menos hay que sacarle al acuífero para que se recupere. Y para esto es necesario el estricto cumplimiento de la Ley de Aguas como venimos pidiendo desde que se creó la Asociación Vecinal. Es necesario regular los pozos y contadores,

elaborar un Plan de ordenación de extracciones, funcionar la Comunidad de Usuarios y aplicar medidas para la recuperación de la FUENTE, LA CHARCA Y LA HUERTA.